

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE

EJERCICIO Periodo 01-07-2024 al 30-06-2025

A la Junta Directiva de CLUB JAEN FUTBOL SALA

José Andrés Pérez Olivares, auditor de cuentas, inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 23877, con domicilio en Linares Calle Marqués de Linares 29, mediante el presente informe:

Opinión

He auditado las cuentas anuales del Club Jaén Fútbol Sala, con NIF G23069396, que comprenden el balance de situación, memoria y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico que abarcar del 01/07/2024 al 30/06/2025.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Club Jaén Fútbol Sala de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Soy independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

He determinado que no existen riesgos más significativos considerables en la auditoría que se deban comunicar en este informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión correspondiente al ejercicio, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva y forma parte integrante de las cuentas anuales.

Mi opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Mi responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, mi responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que he realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, y en vista de que la Entidad no ha realizado informe de gestión, por no estar obligada a ello, por la presente no realizamos ninguna valoración al respecto.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de administración tuviera intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de mis responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Fdo José Andrés Pérez Olivares
26239103J
R.O.A.C. 23877
26 de Marzo de 2026

Anexo 1 de mi informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en mi informe de auditoría, en este Anexo incluyo mis responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los representantes, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los representantes de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Cuentas Anuales

Balance - Pymes

Fecha inicial: 01/07/2024

Fecha final: 30/06/2025

Descripción	Saldo	Saldo anterior
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	182.069,66	
I. Inmovilizado intangible	12.000,00	
1. Fondo de comercio		
2. Resto	12.000,00	
II. Inmovilizado material	163.946,67	
III. Inversiones inmobiliarias.		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Resto		
V. Inversiones financieras a largo plazo.	6.122,99	
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Resto	6.122,99	
VI. Activos por impuesto diferido		
VII. Deudores comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE	528.500,50	
I.Existencias.	43.326,86	
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	210.267,10	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	218.125,89	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	218.125,89	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.		
3. Otros deudores.	-7.858,79	
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Resto		
IV. Inversiones financieras a corto plazo.		
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Resto		
V. Periodificaciones a corto plazo.		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	274.906,54	
TOTAL ACTIVO (A + B)	710.570,16	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO	97.741,55	
A-1) Fondos propios.	97.741,55	
I. Capital.	600,00	
1. Capital escriturado.	600,00	
2. Capital no exigido		
II. Prima de emisión.		
III.Reservas	122.547,78	
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias.		
V. Resultados de ejercicios anteriores		
VI. Otras aportaciones de socios.		
VII. Resultado del ejercicio	-25.406,23	
VIII. Dividendo a cuenta		
A-2) Ajustes en patrimonio neto		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a largo plazo.		
II. Deudas a largo plazo.		
1. Deudas con entidades de crédito.		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a largo plazo		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		
IV. Pasivos por impuesto diferido.		
V. Periodificaciones a largo plazo.		

VI. Acreedores comerciales no corrientes	
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	
C) PASIVO CORRIENTE.	612.828,61
I. Provisiones a corto plazo.	
II. Deudas a corto plazo.	20.897,58
1. Deudas con entidades de crédito.	17.497,58
2. Acreedores por arrendamiento financiero	
3. Otras deudas a corto plazo	3.400,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	591.931,03
1. Proveedores	199.925,30
Proveedores a largo plazo	
Proveedores a corto plazo	199.925,30
2. Otros acreedores.	392.005,73
V. Periodificaciones a corto plazo.	
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	710.570,16

AGUAYO
GALVEZ
GERMAN -
25990798Q

Digitally signed by AGUAYO
GALVEZ GERMAN -
25990798Q
DN: c=ES,
serialNumber=IDCES-259907
98Q, givenName=GERMAN,
sn=AGUAYO GALVEZ,
cn=AGUAYO GALVEZ
GERMAN - 25990798Q
Date: 2026.03.23 10:32:17
+01'00'

Cuentas Anuales

Pérdidas y Ganancias (BOE 2009) - Pymes

Fecha inicial: 01/07/2024

Fecha final: 30/06/2025

Descripción	Saldo	Saldo anterior
1. Importe neto de la cifra de negocios.	1.409.980,83	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		
4. Aprovisionamientos.	-435.455,62	
5. Otros ingresos de explotación.	1.428.835,94	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	31,30	
Ingresos por arrendamientos		
Resto	31,30	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.428.804,64	
6. Gastos de personal.	-534.216,65	
Sueldos, salarios y asimilados	-412.975,06	
Indemnizaciones		
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio		
Seguridad social a cargo de la empresa	-119.262,59	
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida		
Otros gastos sociales	-1.979,00	
7. Otros gastos de explotación.	-1.874.495,54	
Servicios exteriores	-1.870.720,19	
Servicios de profesionales independientes	-106.343,22	
Resto	-1.764.376,97	
Tributos	-3.775,35	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
Otros gastos de gestión corriente		
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero		
8. Amortización del inmovilizado.	-13.860,38	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		
10. Exceso de provisiones.		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		
Deterioros y pérdidas		
Deterioros		
Reversión de deterioros		
Resultados por enajenaciones y otras		
Pérdidas		
Beneficios		
12. Otros resultados		
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-19.211,42	
13. Ingresos financieros.		
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		
b) Otros ingresos financieros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
En empresas del grupo y asociadas		
En terceros		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
En empresas del grupo y asociadas		
En terceros		
14. Gastos financieros.		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
Por deudas con terceros		
Por actualización de provisiones		
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		
16. Diferencias de cambio		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
Deterioros y pérdidas		
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas		
Deterioros, otras empresas		
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas		

Reversión de deterioros, otras empresas	
Resultados por enajenaciones y otras	
Beneficios empresas del grupo, asociadas y vinculadas	
Beneficios, otras empresas	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	
Pérdidas, otras empresas	
18. Otros ingresos de carácter financiero	
Incorporación al activo de gastos financieros	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	
Resto de ingresos y gastos	
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-19.211,42
19. Impuestos sobre beneficios.	-6.194,81
D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (C+17)	-25.406,23

AGUAYO
GALVEZ
GERMAN -
25990798
Q

Digitally signed by
AGUAYO GALVEZ
GERMAN - 25990798Q
DN: c=ES,
serialNumber=IDCES-259
90798Q,
givenName=GERMAN,
sn=AGUAYO GALVEZ,
cn=AGUAYO GALVEZ
GERMAN - 25990798Q
Date: 2026.03.23 10:31:07
+01'00'

MEMORIA ABREVIADA

ENTIDAD: CLUB JAEN FUTBOL SALA
EJERCICIO: 01-07-2024 A 30-06-2025

De acuerdo con la normativa vigente, se confecciona la presente memoria anual, donde se recogen con el detalle y especificaciones necesarios, los hechos económicos a resaltar por la Asociación, y que a nivel global se encuentran recogidos en el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

1.- Actividad de la Entidad.

JAEN FUTBOL SALA JAEN se constituyó en la localidad de Jaén el 31 de julio de 1.987, siendo una entidad privada, sin ánimo de lucro, cuyo objeto principal es la práctica del deporte. El ámbito territorial de actuación de la entidad es básicamente Andalucía. Tiene personalidad jurídica y capacidad de obrar y se rige por lo dispuesto en la Ley 5/2016, de 19 de julio, de Deporte de Andalucía, en el Decreto 41/2022, de 8 de marzo, por el que se regulan las Entidades Deportivas de Andalucía y se establece la estructura y régimen de funcionamiento del Registro Andaluz de Entidades Deportivas y disposiciones que lo desarrollen, en los presentes estatutos, en sus reglamentos y demás normativa aplicable, así como en lo dispuesto en los estatutos y reglamentos de las federaciones deportivas a las que, en su caso, se adscriba, sin perjuicio de lo establecido en la normativa reguladora del derecho de asociación

Los fines de la Asociación de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos, son los siguientes:

1. Tiene por objeto principal la práctica de deporte de Competición, desarrollando como actividad deportiva exclusiva o principal la modalidad / especialidad de Fútbol Sala, y se adscribirá, en su caso, a la Federación Andaluza de Fútbol Sala.
2. Practicará, asimismo las siguientes actividades deportivas: Baloncesto, Fútbol, Senderismo. Balonmano, Atletismo, Pádel, Bádminton, Cross, Ciclismo, Mountain Bike, Culturismo, Gym, Crossfit, deportes adaptados, a cuyo fin se adscribirá en su caso, a las federaciones deportivas andaluzas respectivas, si se desarrollan como deporte de competición federada.
3. Se produce una modificación el 26 de diciembre de 2024, en el artículo 5º de los estatutos, retirando la modalidad de Senderismo, como actividad deportiva desarrolla por la Asociación.
4. Para la modificación, ampliación o cancelación de algunas de las actividades deportivas que desarrolle, el club deportivo deberá adoptar el correspondiente acuerdo por la Asamblea General de club.

El domicilio de la Asociación ha quedado establecido en la calle Campillo de Arenas, 7 parcela 107, Polígono Industrial los Olivares, de Jaén, y el ámbito de actuación, conforme dispone la norma estatutaria, se extiende principalmente al territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía

2.- Bases de Presentación de Cuentas Anuales

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales de Club Jaén Fútbol Sala del ejercicio 2024-2025 han sido formuladas por el Administrador en la Junta General celebrada el día 25 de febrero de 2.026, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

b) Principios Contables no Obligatorios Aplicados

En la preparación de las Cuentas Anuales se han aplicado los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España, siguiendo las directrices marcadas por la Unión Europea; en concreto el Plan General de Contabilidad de Entidades sin ánimo de lucro aprobado por el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, el Código de Comercio y la restante legislación, así como las normas de desarrollo que, en materia contable, establece en su caso el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). No se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre.

No ha habido cambios significativos en la estimación contable que pueda afectar al ejercicio actual o futuros. Según la Dirección, no existen incertidumbres importantes sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Las cuentas anuales se han elaborado con base en el principio de entidad en funcionamiento.

d) Comparación de la Información

No hay modificación alguna en la estructura del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

No existe causa alguna que impida la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con respecto al anterior ya que la estructura del Balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias no ha sido modificada, no habiéndose variado igualmente los principios contables aplicados en ambos ejercicios

e) Elementos Recogidos en Varias Partidas

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

f) Cambios en Criterios Contables

La Entidad Club Jaén Fútbol Sala, no ha realizado ajustes en el ejercicio 2.024-2025

g) Corrección de Errores

No se han realizado ajustes por corrección de errores.

3.- Aplicación de Resultados

Se propone la siguiente propuesta de aplicación de resultados:

Base de Reparto

Pérdidas y Ganacias	25,406.23
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras Reservas de Libre Disposición	
Reserva Legal	
Reservas Especiales	
Otras Reservas	
TOTAL	25,406.23

Aplicación

A Reserva Legal	
A Reservas Especiales	
A Reservas Voluntarias	
A Otras Reservas	
A Remanente	
A Dividendos	
A Compensación de Pérdidas de ejercicio anteriores	
A Integrar la cuenta de Resultados Negativos de ejercicios anteriores	25,406.23
TOTAL	25,406.23

4.- Normas de Registro y Valoración

La entidad aplica las normas de valoración y registro del PCG de Entidades sin ánimo de lucro aprobado por el Real Decreto Ley 1491/2011 de 24 de octubre de 2011, vigentes en España, a saber:

a) Inmovilizado Intangible

Se contabilizará inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

No existe ningún inmovilizado de esa naturaleza con vida útil calificada como indefinida.

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Entidad procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

b) Inmovilizado Material

Se valoran a su precio de adquisición (incluidos gastos de transporte, seguros, aduanas, impuestos no recuperables y gastos de puesta en marcha) o por su coste de producción si han sido fabricados en la propia entidad.

Las amortizaciones se realizarán atendiendo a la vida útil de cada uno de los bienes.

Las correcciones valorativas por deterioro y la reversión de las mismas, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los mantenimientos que no supongan un mayor valor del bien al incrementar su vida útil se llevan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si el mantenimiento supone una mayor vida útil del bien, se contabiliza como mayor valor del bien.

Criterios de Contabilización Contratos de Arrendamiento Financiero (Leasing)

Se contabiliza un activo registrándose como Inmovilizado Intangible o Inmovilizado Material según la naturaleza del bien de que se trate, reflejándose un pasivo financiero por el mismo importe. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor al inicio del arrendamiento de las cuotas a pagar acordadas, incluido el pago por la opción de compra y excluidos la carga financiera de la operación y los impuestos indirectos.

La carga financiera se irá imputando directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devengue.

Estos activos se amortizan teniendo en cuenta su vida útil.

c) Inversiones Inmobiliarias

Se valoran a su precio de adquisición (incluidos gastos de transporte, seguros, aduanas, impuestos no recuperables y gastos de puesta en marcha) o por su coste de producción si han sido fabricados en la propia entidad.

Las amortizaciones de las construcciones se realizarán atendiendo a su vida útil.

Las correcciones valorativas por deterioro y la reversión de las mismas, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los mantenimientos que no supongan un mayor valor del bien al incrementar su vida útil se llevan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si el mantenimiento supone una mayor vida útil del bien, se contabiliza como mayor valor del bien.

d) Permutas

El inmovilizado recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se trate de una permuta comercial, en cuyo caso se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio.

e) Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

- Activos Financieros a Coste Amortizado.
- Activos Financieros mantenidos para Negociar.
- Activos Financieros a Coste.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La baja de activos financieros se realizará atendiendo a la realidad económica y no sólo a la forma jurídica o a la denominación de los contratos.

Los intereses y dividendos de activos financieros se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a Coste Amortizado.
- Pasivos Financieros mantenidos para Negociar.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La baja de pasivos financieros se realizará cuando la obligación se haya extinguido.

f) Instrumentos de Patrimonio Propios

Se registran en el Patrimonio Neto, como una variación de los Fondos Propios.

g) Existencias

Se valoran al precio de adquisición (incluyendo costes adicionales: aranceles, transporte, etc.) o al coste de producción (materias primas más costes).

Si el valor neto realizable es menor a su coste de adquisición o producción, se efectúan las correcciones valorativas oportunas con cargo a la cuenta de resultados.

h) Transacciones en Moneda Extranjera

Las partidas monetarias se valoran, al cierre del ejercicio, aplicando el tipo de cambio existente en esa fecha. Las partidas no monetarias se valoran de acuerdo con lo establecido en las normas de registro y valoración.

Las diferencias positivas y negativas se reconocerán en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan

i) Impuesto Sobre Beneficios

Una vez se realizan los ajustes al Beneficio antes de Impuestos, se obtendrá el Beneficio Fiscal.

A este Beneficio Fiscal se le restan las deducciones y bonificaciones a que se tenga derecho.

Cuando existen discrepancias entre los criterios de valoración contable y fiscal se generan diferencias temporarias, las cuales darán lugar al registro contable de activos y pasivos por impuesto diferido. Estos últimos se valoran de acuerdo con el tipo de gravamen esperado en el momento de su reversión.

j) Ingresos y Gastos

Los gastos provocados por las compras se consideran como mayor importe de la compra. Los descuentos de compras se consideran como menor importe de la compra, excepto el pronto pago.

Las ventas de bienes y las prestaciones de servicios se contabilizan por el precio acordado para dichos bienes o servicios, sin incluir gastos ni impuestos. Los descuentos en factura será un menor importe en la venta.

k) Provisiones y Contingencias

Se valoran, a la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

l) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones, donaciones y legados de capital se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones, donaciones y legados de explotación se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden.

m) Combinaciones de Negocios y Negocios Conjuntos

La entidad no participa en ninguna combinación de negocios ni en ningún negocio conjunto.

n) Transacciones entre partes vinculadas

Se contabilizan por su valor razonable.

5.- Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias

El estado de los movimientos de las cuentas de Inmovilizado durante el ejercicio ha sido:

a) Inmovilizaciones Intangibles

	Inicio Ejercicio	+ Entradas	- Salidas	Al cierre ejercicio
Importe	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00
Amortizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro de Valor	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo neto en el cierre del ejercicio				12,000.00

b) Inmovilizaciones Materiales

	Inicio Ejercicio	+ Entradas	- Salidas	Al cierre ejercicio
Importe	0.00	177,807.05	0.00	177,807.05
Amortizaciones	0.00	13,860.38	0.00	13,860.38
Deterioro de Valor	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo neto en el cierre del ejercicio				163,946.67

c) Inversiones Inmobiliarias

	Inicio Ejercicio	+ Entradas	- Salidas	Al cierre ejercicio
Importe	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro de Valor	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo neto en el cierre del ejercicio				0.00

d) Arrendamientos Financieros.

En el Ejercicio que comprende 01/07/2024 a 30/06/2025, la entidad no ha tenido ningún tipo de Arrendamiento Financiero

6. Activos Financieros

		Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
		<i>Instrumentos de patrimonio</i>	<i>Valores representativos de deuda</i>	<i>Créditos Derivados Otros</i>	<i>Instrumentos de patrimonio</i>	<i>Valores representativos de deuda</i>	<i>Créditos Derivados Otros</i>	
Activos financieros mantenidos para negociar	Ej. 24-25	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
	Ej. 23-24	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
Activos financieros a coste amortizado	Ej. 24-25	0.00 €	0.00 €	6,122.99 €	0.00 €	0.00 €	210,267.10 €	216,390.09 €
	Ej. 23-24	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
Activos Financieros a coste	Ej. 24-25	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
	Ej. 23-24	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
TOTAL	Ej. 24-25	0.00 €	0.00 €	6,122.99 €	0.00 €	0.00 €	210,267.10 €	216,390.09 €
	Ej. 23-24	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €

7.- Pasivos Financiero

		Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
		<i>Deudas con entidades de crédito</i>	<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>	<i>Derivados Otros</i>	<i>Deudas con entidades de crédito</i>	<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>	<i>Derivados Otros</i>	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	Ej. 24-25	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
	Ej. 23-24	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
Pasivos financieros a coste amortizado	Ej. 24-25	0.00 €	0.00 €	0.00 €	17,487.58 €	0.00 €	595,331.03 €	612,818.61 €
	Ej. 23-24	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
Pasivos Financieros a coste	Ej. 24-25	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
	Ej. 23-24	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
TOTAL	Ej. 25-24	0.00 €	0.00 €	0.00 €	17,487.58 €	0.00 €	595,331.03 €	612,818.61 €
	Ej. 23-24	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €

8.- Fondos Propios

El Fondo Social de Club Jaén Fútbol Sala es de 600,00 € estando completamente desembolsado.

9.- Situación Fiscal

El Resultado de la cuenta pérdidas y ganancias es -25.406,23 €

Tenemos un aumento en la corrección por Impuesto sobre Sociedades de 6.194,81 €

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades -19.211,42 €.

En el 2024-2025 tenemos aumentos de correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio por multas, sanciones y otros de 43.990,67 €

Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas: 24.779,25 €

Reserva de capitalización: 0,00 €

Compensación de bases imponibles negativas periodos anteriores: 0,00 €

Base imponible: 24.779,25 €

Reserva de nivelación: 0,00 €

Base imponible después de la reserva nivelación: 24.779,25 €

Tipo impositivo: 25 %.

Cuota íntegra: 6.194,81 €

Bonificaciones y deducciones por doble imposición: 0,00 €

Cuota íntegra ajustada positiva: 6.194,81 €

Otras deducciones: 0,00 €

Cuota líquida positiva: 6.194,81 €

No hay incentivos fiscales aplicados en el ejercicio.

Retenciones e ingresos a cuenta: 0,00 €

Pagos fraccionados: 0,00 €

Cuota Diferencial: 6.194,81 €

10.- Ingresos y Gastos

a) Partida 4. "Aprovisionamientos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	<u>Compras</u>	<u>Variación de Existencias</u>
Mercaderías	435,455.62 €	0.00 €
Materias Primas	0.00 €	0.00 €
Otros Aprovisionamientos	0.00 €	0.00 €
Trabajos realizados por otras empresas	0.00 €	0.00 €
TOTAL	435,455.62 €	0.00 €

	<u>Compras</u>
Compras Nacionales	435,455.62 €
Adquisiciones Intracomunitarias	0.00 €
Importaciones	0.00 €
TOTAL	435,455.62 €

c) Partida 7. "Otros Gastos de Explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	<u>Ejercicio Actual</u>	<u>Ejercicio Anterior</u>
Fallidos	0,00 €	0,00 €
Pérdidas por deterioro de créditos por Operaciones Comerciales	0,00 €	0,00 €
TOTAL	0,00 €	0,00 €

11.- Subvenciones, donaciones y legados

El importe de las subvenciones, donaciones y legados que figuran en el balance es de 1.428.804,64 €. El importe de las mismas imputadas a resultados en el ejercicio corriente es de 1.428.804,64 €.

	<u>Ejercicio Actual</u>	<u>Ejercicio Anterior</u>
Subvenciones Oficiales de Capital	0.00 €	0.00 €
Donaciones y Legados de Capital	0.00 €	0.00 €
Otras Subvenciones, Donaciones y Legados	1,428,804.64 €	0.00 €
TOTAL	1,428,804.64 €	0.00 €

12.- Operaciones con partes vinculadas

a) El importe de los sueldos, dietas, remuneraciones de cualquier clase devengados en el ejercicio por el personal de alta dirección y los miembros del Órgano de Administración es la siguiente:

Sueldos	0,00 €
Dietas	0,00 €
Otras remuneraciones	0,00 €
TOTAL	0,00 €

b) Anticipos y créditos concedidos a los miembros del Órgano de Administración es:

Anticipo / Crédito	Tipo Interés	Importes devueltos
----	---- %	0,00 €
----	---- %	0,00 €
----	---- %	0,00 €

c) Obligaciones contraídas en materia de Pensiones y Seguros de Vida:

Pensiones	0,00 €
Seguros de Vida	0,00 €
TOTAL	0,00 €

13.- Otra información

El número medio de personas empleadas, por categorías es el siguiente:

- Personal fijo: 23,27
- Personal no fijo: 0,01

No existen acuerdos de ningún tipo sobre los que no se haya incorporado información en alguna otra nota de la Memoria.

14.- Información sobre Medio Ambiente y Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero

El importe de los "Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero" es el siguiente

Saldo Inicial	0,00 €
Entradas	0,00 €
Enajenaciones	0,00 €
Saldo Final	0,00 €

Las correcciones de valor por deterioro que se han producido en el ejercicio se concretan en: 0,00 €.

Los gastos del ejercicio por emisión de gases de efecto invernadero ascienden a 0,00 €.

Las subvenciones recibidas en el ejercicio por derechos de emisión de gases de efecto invernadero han sido 0,00 €.

15.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. <<Deber de Información>> de la Ley 15/2010, de 5 de Julio.

Pagos realizados y Pendientes de Pago en la Fecha de Cierre del Balance

	Importe del ejercicio 24-25		Importe del ejercicio 23-24	
	Importe	% (a)	Importe	% (a)
Dentro del plazo máximo legal (b)	----	---	----	----
Resto	----	----	----	----
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	----	100	----	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo	----	----	----	----

(a) Porcentaje sobre el total.

(b) El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la entidad de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Fecha: JAEN, a 30 de junio de 2025

Administrador:

GERMAN AGUAYO GALVEZ DNI. 25990798-Q

AGUAYO
GALVEZ
GERMAN -
25990798
Q

Firmado digitalmente
por AGUAYO GALVEZ
GERMAN - 25990798Q
DN: cn=AGUAYO
GALVEZ GERMAN -
25990798Q, gn=GERMAN,
c=ES
Motivo: Soy el autor de
este documento
Ubicación:
Fecha: 2026-03-23
19:05+01:00